

Comunidad Valenciana al igual que lo hace para el servicio público de transporte colectivo.

Sentar las bases jurídicas en las ordenanzas municipales del taxi que se vayan creando en los municipios para que la concesión de las licencias sean por tiempo indefinido. Su transmisión la determinará el taxista a que persona física se la transfiere. Así mismo las tasas a abonar por la transmisión de las licencias estarán sujetas al costo del trabajo administrativo necesario